



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de Ingresos, dependiente de la Tesorería Municipal en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Ingresos, perteneciente a la Tesorería Municipal, con domicilio en la avenida 20 norte, entre calle 8 y 10, manzana 101, lote sin número, colonia Centro, código postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados por la Dirección de Ingresos con la finalidad de realizar el registro de los contribuyentes que cumplen con los requisitos para la obtención del recibo de pago del Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, dar seguimiento a su trámite ingresado en esta dirección, informar sobre posibles cambios en el horario de atención, ratificar la autorización en caso de contar con un gestor para realizar sus trámites, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por error o imprecisión al presentar sus documentos para revisión.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, copia de RFC, copia de identificación oficial, teléfono y firma autógrafa, datos patrimoniales y soporte documental. De igual manera datos del notario público o fedatario, del comprador, del vendedor, del inmueble y tipo de operación.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Ingresos trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 4 de la Ley de Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo, artículo 23 Bis, 23 Ter, 23 Quarter, 23 Quinquies, 23 Sexies, 23 Septies, 23 Octies, 23 Nonies, 23 Decies y 23 Undecies de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, así como artículo 16 fracción XVI y artículo 40 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública para el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Dirección de Ingresos realiza transferencias de los datos personales a la Dirección de Catastro, con la finalidad de coordinar y dar seguimiento al trámite del Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad.